

**ORDEN DEL DIA
XXV SESION ORDINARIA
28 DE FEBRERO DE 2023**

I.- Pase de lista y comprobación de quórum legal.

II.- Apertura de la sesión.

III.- Aprobación del orden del día.

IV.- Aprobación con dispensa de su lectura, de las actas número cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cuarenta y nueve y cincuenta de sesión del Honorable Ayuntamiento.

V.- Oficio Circular número 175, signada por la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mediante la cual se exhorta a los cuarenta y seis Ayuntamientos del Estado de Guanajuato, para que conforme a sus atribuciones conferidas en la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato y en el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato en su artículo 6 fracción V, informen a este Congreso los términos en los cuales dan cumplimiento a la obligación de contar con un traductor de lenguas originarias, principalmente de aquellas de los pueblos y comunidades indígenas que habitan en su municipio y para que, en su caso de contar con población indígena, adopten el uso en la señalética, de la lengua de los pueblos originarios avecindados en su localidad.

VI.- Atención de recomendación bajo número PAOT-GTO-02/2022B, emitida por la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, remitiéndose las irregularidades en el funcionamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Municipio emitidas por la Dirección de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, a efecto de que el H. Ayuntamiento ejecute las acciones necesarias para solventar la recomendación de referencia.

VII.- Solicitud del Director de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe validar el proceso realizado por la Dirección de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente con respecto a la actualización del Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Salvatierra y se le conceda al director de dicha área, las facultades para poder realizar el trámite de congruencia con el Programa Estatal, ante el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato y Posteriormente su debida publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

VIII.- Solicitud del Presidente Municipal German Cervantes Vega, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento con motivo de la adhesión del Municipio de Salvatierra al Fondo Estatal para el Fortalecimiento a la Seguridad Publica, analice, discuta y en su caso apruebe designar como enlace durante este

ejercicio fiscal 2023, al Servidor Público Miguel Valdemar Rosillo Villagómez, adscrito al área del despacho de presidencia.

IX.- Solicitud del Director de Desarrollo Rural, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe para cierre presupuestal del programa Tecno –Campo 2022, la modificación del acta número 37 de fecha 17 de octubre de 2022, dentro del XIII Décimo tercer punto del orden del día en la XIX Décimo Novena sesión Ordinaria, considerando para tal efecto el desglose que se detalla mediante oficio de petición DR/032/2023.

X.- Solicitud del Director de Desarrollo Rural, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe para cierre presupuestal del Programa Mi Ganado Productivo 2022, la modificación del acta número 37 con fecha 17 de octubre de 2022, dentro del XII décimo segundo punto del orden del día en la XIX Décimo novena sesión ordinaria, considerando para tal efecto el desglose que se detalla mediante el oficio de petición DR/033/2023.

XI.- Solicitud del Director de Desarrollo Rural, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe para cierre presupuestal del programa Mi Familia Productiva y Sustentable 2022, la modificación del acta número 23, con fecha 08 de abril de 2022 dentro del VI sexto punto del orden del día en la XI décimo primera sesión ordinaria, considerando para tal efecto el desglose que se detalla mediante oficio de petición DR/034/2023.

XII.- Solicitud del Director de Desarrollo Rural, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso autorice al síndico municipal L.E.P. Yatziri Mendoza Jiménez para firmar el endoso de las facturas del Programa Mi ganado Productivo 2022 a favor de los beneficiarios ya que por el procedimiento administrativo actualmente dichas facturas se encuentran a nombre del Municipio.

XIII.- Solicitud del Director de Desarrollo Económico a efecto de que el Honorable Ayuntamiento en uso de la atribución que le confiere el Artículo 12 fracción II de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, analice, discuta y en su caso apruebe emitir la constancia de factibilidad a favor de Juan Martínez Rosas en la modalidad de expendio de bebidas de bajo contenido alcohólico en envase cerrado, con la actividad de Tienda de Abarrotes, en el domicilio ubicado en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez número 11 de la Comunidad de El Capulín, lo anterior a razón de que cumplió con los requisitos establecidos en el Artículo 47 Fracción 1 de la Ley de referencia.

XIV.- Solicitud del Director de Desarrollo Económico, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe, la modificación del punto Décimo del Orden del día, emitido en la pasada XXII Sesión Ordinaria, acta número 45, de fecha 29 de diciembre de 2022, con la finalidad de que se establezca que el destino de los recursos para el fin especificado, será del Ramo XXXIII Fondo I del ejercicio fiscal 2023.

XV.- Solicitud de la Coordinador de Atención a la Juventud, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe otorgar en comodato, el uso de ocho kits de robótica propiedad del Municipio, a favor del Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra, considerando para ello el término de un año con posibilidad a prorrogarse, así mismo establecer las situaciones de terminación anticipada en su caso, lo anterior tiene como finalidad implementar talleres sobre robótica y programación en escuelas del municipio, llevando así más oportunidades para niños, niñas y jóvenes Salvaterrenses, abonando a su desarrollo y proyecto de vida, siendo la coordinación de atención a la Juventud responsable de programar los días y horarios de los talleres, así como del cumplimiento de los objetivos y garantizar el seguimiento del proyecto.

XVI.- Solicitud del Director de Salud Municipal, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe el reembolso de gastos médicos, por la cantidad de \$93,413.18 (noventa y tres mil cuatrocientos trece pesos 18/100/ m.n) a favor del C. Eligio Ortiz Cortes, trabajador adscrito a la Dirección de Servicios Municipales, quien sufrió complicaciones a causa de cirrosis hepática.

XVII.- Solicitud del Director de Salud Municipal, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe el pago de 150,000.000 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n) y \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n) para realizar procedimiento de cateterismo cardiaco al trabajador Jesús Quesada López de 74 años de edad, quien presenta patología cardiaca de larga duración.

XVIII.- Solicitud del Director de Salud Municipal, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe el pago por la cantidad de \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m.n) a fin de que se realice cirugía de rodilla derecha a la trabajadora Jessica Andrea Valencia Alcántar, quien sufrió accidente de trabajo al encontrarse en prácticas de deporte promovidas por la Administración Pública.

XIX.- Solicitud de vecinos habitantes de la comunidad de Puerta del Monte, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso determine la destitución de la C. Ma. Consuelo Hurtado López, al cargo de delegada municipal de dicha comunidad, considerando los argumentos que se detallan mediante el escrito de petición respectivo.

XX.- Asuntos Generales:

1.- Oficio Circular número 187 emitida por las Comisiones Unidas de Seguridad Publica y Comunicaciones y de Medio Ambiente, mediante la cual remiten para su estudio y emisión de opinión la iniciativa para que se adicionen disposiciones a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, a la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato y a la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato.

2.- Presentación del Plan de Trabajo, Plan de Auditorías y revisiones anuales de la Contraloría municipal, así como el presupuesto que habrá de ejercerse para el cumplimiento del mismo, conforme lo dispone el artículo 139 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

3.- Se presenta a conocimiento del H. Ayuntamiento la renuncia presentada por el C. Pedro Sánchez Lara como delegado de la Colonia La Esperanza.

4.- Solicitud de la Regidor Analucía Rodríguez Prado, a fin de que se informe a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, que conforme al punto de acuerdo aprobado por la mayoría del pleno en la Sesión Trigésimo Segunda Ordinaria del día 29 de diciembre del año 2022, la regidor convocó a Sesión de las Comisiones de Desarrollo Económico y Turismo, señalando que los integrantes de las comisiones mencionadas y jefes de áreas de las mismas, faltaron a dichas sesiones sin justificar inasistencia; siendo únicamente el Director de Desarrollo Económico quien justifico dicha falta.

5.- Oficio de la Regidor Analucía Rodríguez Prado, mediante el cual informa que la Comisión de educación, Cultura, Juventud y Deporte, se reunió en sesión con los responsables de área, quienes presentaron planes de trabajo y objetivos de área 2023, a excepción de la jefa de área de juventud, quien no se integró a la sesión, además de no justificar su inasistencia, ni hacer llegar la información solicitada por otro medio, los jefes de área reportaron, las fuentes de consulta de estadísticas e indicadores en los que se basaron la fundamentación y elaboración de programas de trabajo y objetivos, a excepción del jefe de deportes quien reporto un diseño a discreción de su programa.

6.- Oficio Circular número 201, mediante la cual la Mesa Directiva del Congreso del Estado, informa que el día 2 de febrero se llevó a cabo la apertura y la clausura del primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado libre y soberano de Guanajuato.

7.- Oficio P/054/2023, mediante el cual se informa que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, ratifico como Presidente de dicho Tribunal al magistrado Eliverio García Monzón, así mismo se hace de conocimiento los nuevos nombramientos realizados durante el mes de diciembre del año próximo pasado.

8.- Oficio de la C. Angélica López Sánchez, mediante el cual renuncia al cargo de delegada municipal del fraccionamiento Dos Plazas de esta ciudad.

9.- Oficio DUMA/0141/2023 mediante el cual la Dirección de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, indica que derivado del análisis a la solicitud deducida del expediente número C0038/2023, no existe interés y si afectación al Municipio de Salvatierra, del predio ubicado en calle 16 de septiembre s/n de la comunidad de Maravatio del Encinal, dado que dicha propiedad se encuentra en un área

expropiada por Gobierno del Estado de Guanajuato y si cuenta con servicios básicos en dicha calle.

10.- Oficio Circular número 205, emitida por la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mediante la cual se informa la clausura de la diputación permanente y la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la sexagésima quinta legislatura del Congreso del Estado libre y soberano de Guanajuato.

11.- Oficio número CMS/036/2023 mediante el cual se remite para conocimiento del Honorable Ayuntamiento, el informe bimestral de actividades de la Contraloría Municipal, correspondiente a los meses de diciembre 2022-enero 2023.

12.- Se informa al H. Ayuntamiento por parte de la regidor Analucía Rodríguez Prado, que por su gestión solicitó a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública tratar diversos asuntos, sin embargo, a pesar de ello ya fue celebrada la primera sesión 2023 de dicha Comisión y los puntos solicitados por su conducto, no fueron expuestos ni analizados.

13.- Oficio DUMA/0196/2022, mediante el cual la Dirección de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, mediante el cual informan a la Dirección de Asuntos Jurídicos que no existe interés y si afectación al municipio, respecto del bien inmueble ubicado en calle Diego Rivera número 109 de la Comunidad de Maravatio del Encinal, Municipio de Salvatierra, Gto.

14.- Oficio DUMA/0197/2022, mediante el cual la Dirección de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, mediante el cual informan a la Dirección de Asuntos Jurídicos que no existe interés y si afectación al municipio, respecto del bien inmueble ubicado en calle 18 de marzo número 7 de la manzana 32 de la Comunidad de Maravatio del Encinal, Municipio de Salvatierra, Gto.

15.- Oficio Circular número 204, mediante el cual la Mesa Directiva del Congreso del Estado emite un respetuoso exhorto a los 46 Municipios del Estado de Guanajuato, para que, en su carácter de parte patronal, cumplan con las prestaciones laborales a que tienen derecho los policías de sus cuerpos de seguridad pública, especialmente en lo que se refiere a registrarlos con su salario real ante algún instituto de seguridad Social, para que no se vean escatimados sus derechos y prestaciones accesorios que tienen como referencia el salario que se les registra como trabajadores; así como las condiciones de trabajo mínimas referentes a la estabilidad, salarios dignos, prestaciones que les permitan acceder a un patrimonio, seguridad social, por lo que corresponde a seguro de gastos médicos mayores, seguro de vida complementario, así como vacaciones y cumplir en general con la obligación de proporcionar a sus integrantes la atención médica, psicológica y jurídica que requieran.

16.- Oficio DUMA/1584/2022 mediante el cual la Dirección de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, hace de conocimiento diversas acciones realizadas en el Fraccionamiento Provima.

17.- Oficio DUMA/1711/2022 mediante el cual la Dirección de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, hace de conocimiento al H. Ayuntamiento las acciones realizadas en el Fraccionamiento Provima y del Fraccionamiento Paseos del Valle.

18.- Se presenta a conocimiento del H. Ayuntamiento, la determinación del no ejercicio de la acción penal, respecto la carpeta de investigación número 98092/2018, cuyas actuaciones fueron derivadas de la denuncia firmada por el Auditor Superior del Estado de Guanajuato en relación a la auditoria al Municipio de Salvatierra, Guanajuato.

19.- Oficio S.H.A./216/2023, mediante el cual la Dirección de Asuntos Jurídicos informa la determinación del No Ejercicio de la Acción Penal emitida por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guanajuato dentro de las carpetas de investigación 98092/2018 y 100077/2018, derivadas de la auditoria especifica de situación excepcional practicada por la Auditoria Superior del Estado bajo número ASEG/DAJ/DISE/003/2017, al Organismo Operador del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvatierra (SMAPAS).

XXI.- Clausura de la Sesión.